

# FACULTAD DE INGENIERÍA

## AREA DE METALURGIA Y MATERIALES



**Nombre de la materia:** ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE I

**Clave de la materia:** 1916

**Clave CACEI:** OC

**Nivel del Plan de Estudios:**

**No. de créditos:** 2

**Horas/Clase/Semana:** 0

**Horas totales/Semestre:** 16

**Horas/Práctica (y/o Laboratorio):** 16

**Prácticas complementarias:**

**Trabajo extra-clase Horas/Semana:** 0

**Tipo de materia:** Optativa

**No. de créditos aprobados:** definen Coordinador y Tutor

**Fecha última de Revisión Curricular:** Mes 05 Año 14

**Materia y clave de requisito:** Definen Coordinador y Tutor

### JUSTIFICACION DEL CURSO

Las Actividades de Aprendizaje le dan al plan de estudios más flexibilidad, actualización y el carácter de innovación que demanda el Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP; entendiéndose por ellas a cursos extracurriculares, diplomados, certificaciones de diversa índole (TIC, manejo de equipos especializados,

etc.), verano de la ciencia, proyectos de investigación, etc., que ayudan al universitario a ampliar sus panoramas y su visión hacia el futuro, con experiencias inéditas que le abren nuevas perspectivas hacia un mundo globalizado.

### OBJETIVO DEL CURSO

Incentivar la investigación a través de la obtención de un producto académico, mediante el desarrollo y difusión de proyectos de investigación. Por otro lado, complementar la formación académica del alumno en

sus dimensiones humana y profesional, con cursos que actualmente no se encuentren contenidos dentro del plan de estudios.

### CONTENIDO TEMÁTICO

Las asignaturas Actividades de Aprendizaje podrán ser cursadas como participación del alumno en las siguientes actividades:

(1) Verano de la Ciencia. (2) Proyectos de investigación, cuyo desarrollo permita la creación de un prototipo, publicación en memoria de congreso o artículo de revista. (3) Cursos con una duración mínima de 32 horas en el que el alumno obtenga un reconocimiento.

Dichos cursos deben contar con el rigor y sustento científico que la coordinación autorice a propuesta del Tutor Académico y del alumno. (4) Diplomados, sancionados por la UASLP, donde exista reconocimiento o diploma; en caso de que el diplomado conste de varios módulos, podrá validarse una actividad de aprendizaje por cada uno, mientras satisfaga el requisito del número mínimo de 32 horas.

Duración:

16 h

### METODOLOGÍA

El tutor académico será el responsable de orientar al alumno sobre la estrategia que deberá seguir en el

proceso enseñanza-aprendizaje.

### EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura será AC (acreditada) cuando el alumno reporte a su Tutor Académico la evidencia de cumplimiento de la actividad en tiempo y forma. En caso de que el alumno no concluya la

actividad, no se reportará en su registro académico aunque los créditos inscritos adicionalmente a los necesarios para alcanzar la pasantía, se convertirán en obligatorios para el alumno.

### BIBLIOGRAFÍA

Literatura requerida con base en la actividad

que el alumno realice.